



J. MANUEL RODRIGUEZ FUENTES, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACION.

CERTIFICO:

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 05 de diciembre de 2011 a las 13,00 horas, previa convocatoria del día 28 de noviembre de 2011 y constituida la Mesa de Contratación en acto público, al efecto de dar apertura a los sobres correspondientes a la Oferta Económica (Sobre A) y Documentación Técnica (Sobre C) del proceso de adjudicación para la prestación del Servicio de **“LIMPIEZA INTERIOR DE DE EDIFICIOS MUNICIPALES”**,

Comenzado el acto público, por parte de la Presidencia se da lectura a las Actas de la Mesa de Contratación celebradas anteriormente.

Seguidamente, el Presidente de la Mesa invita a los licitadores asistentes para que quién lo estime conveniente tenga la oportunidad para que puedan examinarse todos los sobres de las ofertas presentadas, a los efectos de comprobar si alguno de los mismos hubiera podido ser objeto de cualquier tipo de manipulación y en su caso, se puedan presentar las alegaciones que se estimen convenientes.

Transcurridos unos minutos y no habiendo reclamación alguna al respecto, por parte de la Presidencia se procede a la apertura del Sobre (A) correspondiente a la oferta económica, de cada uno de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

Nº	REGISTRO	EMPRESAS LICITADORAS ADMITIDAS	Oferta Económica €.	I.V.A. 18% €.	OFERTA TOTAL €.
1	7615	ELANCON BUILDIN S.L.	284.745,76	51.254,23	336.000,00
2	7638	DIAZ BEL S.L.	279.661,02	50.338,98	330.000,00
3	7639	SERVICIO DE ALTA LIMPIEZA	275.688,00	49.623,84	325.311,84
4	7657	PROTECCION SALUD PUBLICA S.L.	244.667,00	44.040,06	288.707,06
5	7664	JUAN SIMON TORRES	245.762,71	44.237,29	290.000,00

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre (C) que contiene la Documentación Técnica requerida en el Pliego de Condiciones que regula la adjudicación.

Se da lectura de la documentación contenida en cada una de las ofertas, así como los aspectos fundamentales de cada una de las memorias, mejoras, plantillas de personal y experiencia acreditada.

Calificada toda la documentación aportada por cada uno de ellos, se declara suficiente y en orden para seguir con el procedimiento de adjudicación del Servicio que se trata y en consecuencia, la Mesa de contratación por unanimidad **ACUERDA:**



PRIMERO.- Que por parte de los Servicios Técnicos Municipales se proceda a Informar y Valorar las ofertas presentadas con arreglo a lo establecido en el Pliego de condiciones y a la vista de la puntuación obtenida la Mesa de contratación resolverá.

SEGUNDO.- Convocar a la Mesa de Contratación, para el próximo día 15 de Diciembre a las 13,00 Hs., con el objeto de tratar sobre la Adjudicación Provisional si procede.

TERCERO.- Publicar certificación de este acto celebrado por la Mesa de Contratación en la página Perfil del contratante del Ayuntamiento de Carboneras www.ayuntamientocarboneras.es, a los efectos de convocatoria y de los que sean procedentes.

Y para que conste a los efectos que procedan expido el presente, con el VºBº del concejal Delegado de Servicios Urbanos, en **Carboneras a siete de diciembre de dos mil once.**

VºBº EL CONCEJAL DELEGADO

Fdo.: José Gómez Lozano